

**Iglesia del Nazareno MIEDD Región Mesoamérica**  
**Convocatoria - Logotipos de los Ministerios de MIEDD**

Se convoca a los miembros y asociados de la Iglesia del Nazareno a participar en el concurso para el diseño de los logotipos de los Ministerios de MIEDD Región Mesoamérica.

**Bases de la Convocatoria:**

**I. Objetivo del Concurso:**

Tener un logo para cada uno de los siguientes ministerios de MIEDD de la Región Mesoamérica:

1. Varones a Imagen de Dios (VID)
2. Casados felices (CaFe)
3. Plenitud de Vida
4. Ministerio de la Mujer
5. MIDAN (Ministerio Internacional de Don de Amor Nazareno)
6. Escuela Dominical
7. Escuela Bíblica Vacacional
8. Iglesia Infantil
9. Campamentos para Niños
10. Ministerio de Esgrima Bíblico Infantil
11. Ministerios de adultos Solteros

**II. Participantes:**

- Podrá participar cualquier miembro o asociado de la Iglesia del Nazareno
- La participación podrá ser de carácter individual o grupal
- Cada concursante o equipo podrá presentar sólo una propuesta para cada ministerio de MIEDD incluido en esta convocatoria.

**III. Sobre las propuestas**

- Los trabajos deberán ser originales e inéditos
- Debe contener el nombre del autor o autores, así como el correo de contacto, la iglesia de donde es miembro, el Distrito a que pertenece y país donde se ubica.
- La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes tecnológicos y materiales.
- Los elementos contenidos en el diseño deberán hacer referencia al correspondiente ministerio.

**IV. Plazos**

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y podrán ser entregados hasta las 12:00 horas del día 27 de noviembre de 2020, en los siguientes correos.

Director Regional de MIEDD Rev. Monte Cyr      mcyr@mesoamericaregion.org  
c.c.p. Angel Rodríguez Gómez                      arodrigu40@yahoo.com.mx

**V. Entrega de las Propuestas. Los originales deberán presentarse de la siguiente manera:**

- Formato electrónico: se utilizará para ello un archivo anexo en el correo electrónico. Asimismo, debe incluirse una ficha técnica del logotipo (tipografía, colores, según nomenclatura habitual, relación de tamaños, etc.).

- Los archivos deberán venir en formato gif, jpg, Photoshop, Adobe Illustrator, PNG o pdf a todo color y blanco y negro, se recomienda la mayor resolución posible, además del formato vectorial. Deben anexarse los editables
- Las propuestas deberán acompañarse con la memoria del logotipo, en máximo una cuartilla, que deberá incluir aquellos elementos que expliquen la obra.
- Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas.

#### VI. Jurado

El Jurado del Concurso estará presidido por el Coordinador Regional de MIEDD que fungirá como el presidente y los miembros del Concilio Regional de MIEDD.

#### VII. Propiedad de la obra

El ganador del concurso, en cada ministerio, cederá en exclusiva al ministerio de MIEDD Región Mesoamérica, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor.

#### VIII. Aceptación de las Bases

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

#### IX. Fallo del Jurado y premios

- El logotipo ganador del Primer Lugar será utilizado como parte de la imagen en los Materiales, redes sociales, etc. que MIEDD use en la Región.
- El jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos:
  - Fácil identificación de la propuesta con el evento.
  - Diseño innovador y creativo.
  - Adaptabilidad a cualquier medio de difusión.
- Se entregará Diploma y obsequio al ganador del primer lugar en cada categoría o ministerio. Solo habrá un ganador en cada ministerio
- El diseño ganador puede estar sujeto a modificaciones por MIEDD
- El premio consistirá en una beca para alguno de los Diplomados que ofrece MIEDD en la Región Mesoamérica o un vale por \$75 dólares.
- Todos los concursantes recibirán constancia de participación.
- El concurso podrá declararse desierto, a consideración del Jurado, en aquellos casos donde el número de propuestas recibidas sea menor a tres.

X. El fallo del Jurado, para cada ministerio, se dará a conocer en los medios de difusión del Ministerio de MIEDD Región Mesoamérica y los que se empleen en las áreas que comprende, el día 15 de diciembre de 2020; y será inapelable e irrevocable.

#### XI. General

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado en la forma que estime más oportuna.

#### **MAYORES INFORMES:**

Angel Rodríguez Gómez  
arodrigu40@yahoo.com.mx